

Victimización, tolerancia, segregación
Las relaciones humanas en la mesopotamia antigua¹
Cristina De Bernardi²

Resumen:

El presente trabajo se propone una indagación sobre las características de las relaciones humanas en un lugar y época remotos: la Mesopotamia de los milenios III y II a.C.. A través de la interpretación de las fuentes textuales se realiza un recorrido sobre las condiciones materiales, las relaciones sociales y las valoraciones que se expresan, partiendo de la base que esas relaciones sociales tanto al interior de la sociedad, cuanto hacia afuera de la misma, están la más de las veces, impuestas por la acción del poder político. Sojuzgamiento, guerra, captura de prisioneros, deportaciones y reasentamientos, son el caldo en el que se cuecen las relaciones humanas, aunque también existen intercambios pacíficos, mercantiles, matrimoniales y políticos.

Palabras clave: victimización, segregación, tolerancia, integración, prisioneros, alteridad.

Abstract:

This paper proposes an investigation about the characteristics of human relations in a remote place and time: Mesopotamia in the III and II millenniums B.C.. Material conditions, social relations and judgements are viewed through the interpretation of written sources. We assume that these social relations, both inside society as well as outside it, are largely imposed by the action of political power. Subjugation, war, capture of prisoners, deportations and resettlements are the medium where human relations operate, although there also exist peaceful exchanges, commercial, marital and political.

¹ El presente artículo es parte de la producción del Proyecto de Investigación "Construcción de identidades étnicas, cultura y poder político en la Mesopotamia del III milenio a.C.", proyecto de Tesis de Doctorado, en el que vengo trabajando hace varios años.

² Profesora Titular Ordinaria de "Historia de Asia y África I". Directora-Coordinadora del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural. Investigadora del Consejo de Investigaciones. Universidad Nacional de Rosario.

Key Words: victimization, segregation, tolerance, integration, prisoners, "otherness".

Las prácticas humanas, vistas en profundidad histórica, parecen cambiar muy lentamente, o aun estar detenidas, emergiendo solamente pequeños islotes de transformaciones en el océano del tiempo y espacio.

Uno de esos islotes parece ser el de los derechos humanos esenciales, entre ellos, el de la tolerancia y el respeto del otro, entendido esto último, tanto en sentido individual como social; aunque las aguas turbulentas de los conflictos que sobresalen en el presente mundo globalizado, parecen querer hacerlo desaparecer.

Nuestra memoria está fuertemente connotada por una visión del pasado histórico teñido de brutalidad y sufrimiento de la mano de la conformación de estados e imperios; acentuada esta sensación cuando aplicamos nuestra mirada al mundo asiático.

Tanto las fuentes consideradas habitualmente como históricas (inscripciones de monarcas, cartas, listas de prisioneros, etc.) como las denominadas literarias (himnos, poemas, lamentaciones) registran por un lado una diversidad de etnónimos, y por el otro, permiten atisbar la alteridad, a través de expresiones connotativas que asimilan a unos al terror (los guteos, dragón de las montañas), al desprecio (los martu que no tienen casa, que comen carne cruda), y en general, al enemigo, al que hay que matar, someter o capturar.

Estas consideraciones varían profundamente en función de procesos políticos de alianzas, de ampliación político-territorial, de presión más o menos fuertes de pueblos nómades o seminómades en los bordes de los dominios.

El presente artículo intentará un análisis que permita abrir una ventana a la comprensión de estos procesos entre la segunda mitad del III y el II milenios a.C. (desde la época Protodinástica o Presargónica al período Paleobabilónico), en la baja y media Mesopotamia, donde la pluralidad étnica, política y de adaptación ecológica, ofrece un campo de prueba –aunque de difícil acceso– a las respuestas a la diversidad cultural. Las características de las fuentes disponibles, tanto arqueológicas como textuales, obligan, cuando se quiere avanzar en la

interpretación, desde una perspectiva de Historia Social, a efectuar este paneo de recorrido amplísimo e incluso y en contextos delimitados, a apelar a inferencias que puedan obtenerse de testimonios posteriores.

El estado reordena dramáticamente las relaciones humanas

"He aquí el fuero del rey que va a reinar sobre vosotros. Tomará vuestros hijos y los destinará a sus carros y a sus caballos y tendrán que correr delante de su carro. Los empleará como jefes de mil y jefes de cincuenta; les hará labrar sus campos, segar su cosecha, fabricar sus armas de guerra y los arreos de sus carros. Tomará vuestras hijas como perfumistas, cocineras y panaderas. Tomará vuestros campos, vuestras viñas y vuestros mejores olivares y se los dará sus servidores. Tomará el diezmo de vuestros cultivos y vuestras viñas para dárselo a sus eunucos y a sus servidores. Tomará vuestros criados y criadas y vuestros mejores bueyes y asnos y los hará trabajar para él. Sacará el diezmo de vuestros rebaños y vosotros mismos seréis sus esclavos. Ese día os lamentaréis a causa del rey que os habéis elegido, pero entonces Yahveh no os responderá". I Samuel, 8.³

Así nos cuenta el Antiguo Testamento que advertía el profeta Samuel al pueblo, de las consecuencias de su pedido de tener un rey como las otras naciones. Y una vez más esta reliquia extraordinaria, que aún forma parte de la vida de tantas personas y la cual es, al mismo tiempo, Libro Sagrado de los creyentes y riquísima fuente textual para los historiadores –a la que sometemos a crítica como toda fuente– nos da una imagen vívida de ese acontecimiento que cambió la vida de la mayoría de los seres humanos para siempre: el surgimiento del estado. En realidad este acontecimiento no sucedió de una vez, sino que presentó experiencias, locales y regionales, siempre con el fuerte carácter expansivo que le es inherente, pero también, en la antigüedad, sujeto a una gran fragilidad, consecuencia, entre otras razones, del escaso desarrollo tecnoeconómico, sobre el que ejercía presiones a veces insostenibles que desembocaron en colapsos políticos e incluso crisis generalizadas en espacios considerablemente amplios.

³ Biblia de Jerusalén, Versión Desclée De Brouwer, Bilbao, 1975.

El fragmento del A.T. que antecede parece un eco deformado como profecía retrospectiva de lo que, a su vez, nos relata una de las más bellas y antiguas obras literarias, el Poema de Gilgameš, con la cual el A.T. comparte más de un tema y un fondo cultural común:

*... Dos tercios de él son dios /un tercio de él es humano/
La forma de su cuerpo /.../
/.../ como un buey salvaje altivo /.../;
El empuje de sus armas no tiene par.
Mediante el tambor se reúnen sus compañeros.
Los nobles de Uruk están sombríos/ en sus cámaras:
"Gilgameš no deja el hijo a /su/ padre;
/Día/ y /noche/ es desenfrenada su arrogancia/
...
¿Es este /nuestro/ pastor, /osado, majestuoso, sabio/?
/Gilgameš/ no deja /la doncella a su madre/,
¡La hija del guerrero, /la esposa del noble! ...^{4 5}*

Esta es la acongojada queja de los habitantes de Uruk sobre las consecuencias de la arrogancia del poder y le ruegan a los dioses por la solución de sus problemas; solución que en la lógica de la escritura del texto, parece ser, simplemente, contraponer otro poder al poder.

Pero dejemos por ahora la belleza de las fuentes literarias para adentrarnos en otros testimonios que nos ubiquen de forma más pedestre en las consecuencias de la institucionalización del poder.

Cuando surge el estado en el primer cuarto del III milenio a.C.⁶, una vez más las experiencias humanas en su acumulación cuantitativa, de capacidades organizativas,

⁴ Cuando dependa de la autora, se utilizará la minúscula negrilla para el sumerio y la itálica para el acadio. Cuando corresponda a cita textual, el uso de parentesis, corchetes y la transcripción de los términos sumerios y acadios se respetarán tal como se presentan en las diversas publicaciones consultadas.

⁵ El Poema de Gilgameš. En PRITCHARD, James, *La Sabiduría del Antiguo Oriente*. Ed. Garriga, Barcelona, 1966, p. 48.

⁶ No entraré en la polémica fuertemente instalada en los ámbitos académicos europeos acerca de si existe o no estado antes de la época moderna. Esta polémica ha tenido poco eco en el campo de los orientistas, pero, mas allá de cuestiones corporativas que parecen también estar presentes, quisiera

metabolismo de la naturaleza por medio del trabajo, vínculos sociales, producen un salto cualitativo que estructura a la sociedad a través de las relaciones políticas. Estas, instauradas por medio de complejas redes de relación no biológicas (o al menos no de modo exclusivo), generan abruptos cortes en el ejercicio de la autoridad, que redimensionan el universo de las relaciones humanas en la criba que separa a dominadores y dominados. El poder, en su forma pura ha entrado en escena y atraviesa las vidas en todos sus intersticios, desde el ámbito doméstico -la morada familiar- al ámbito celeste -la morada de los dioses-.

El ejercicio del poder que es propio del estado, basa sin embargo su práctica, en antiguos usos, establecidos por normas y costumbres, como el sometimiento de la mujer, la autoridad de los mayores, el privilegio de los primogénitos y diversos modos de diferenciación basados en la apropiación del prestigio y la riqueza. El poder político resignificará, ampliará y refinará esos usos.

Más de cuatro mil años nos separan de aquéllos comienzos, pero la traza dejada por este acontecimiento singular está presente con tanta fuerza, que las evidencias que podemos rescatar de los harapientos trozos del pasado con los que armamos la Historia, nos resultan harto familiares. Ello nos obliga a extremar los cuidados en la interpretación de los testimonios, para que el brillo de nuestra lente no termine destruyendo los leves indicios de aquel pasado.

En Mesopotamia, el estado, desde su aparición y sus primeras conformaciones históricas de carácter limitado -las ciudades-estado- implica ya procesos que conducen a situaciones que, en parte, explican el título de este trabajo: sometimiento, debilitamiento de las redes parentales, desestructuración de la familia por empobrecimiento, censo, tributación, levas y el consecuente aumento de la intensidad

dejar sentado que negar la existencia de estados antes del estado moderno, además de expeler un aroma fuertemente eurocéntrico, deja sin lógica explicativa los procesos de concentración del poder político en las sociedades anteriores, en su singularidad, lo cual considero tiene una carga ideológica contraria al reconocimiento de la pluralidad de desarrollos históricos.

del trabajo para cubrir los tributos y obtener bienes de ostentación y prestigio, no libre movilidad, cuasi desaparición de las tierras comunales y debilitamiento de las autoridades locales (que estaban ejercidas por individuos a los que se conoce y que nos conocen) y su reemplazo por autoridades delegadas, sin lazos de solidaridad con los locales, con obligaciones hacia el poder central y con autoridad discrecional; guerras entre estados por el aumento de su radio de acción y penurias para la población rusa. Estos procesos provocarán que los estados ostenten escasa estabilidad y generarán no pocas resistencias, aunque cada situación debe ser evaluada históricamente. Veamos si es posible desglosar este planteamiento tan fuerte:

Comenzando por el principio, el primer concepto: *victimización*. Este concepto ha sido utilizado habitualmente para explicar la conducta social que permite y justifica, explícitamente o de modo encubierto, acciones negativas, violentas, de persecución y discriminación, contra determinado grupo humano, ya sea este un sector social, una etnia, un grupo de filiación político o religioso. Se hace necesario al efecto de este trabajo aclarar que, en mi opinión, el estado, al emerger, ejerce una acción de violencia y discriminación sobre el conjunto de la población que no integra su aparato, que queda excluida de los beneficios de la concentración de la riqueza, la apropiación de la fuerza de trabajo y de los bienes de producción, etc. Por lo tanto la población rusa (ex profeso no uso el concepto de población civil, expresión que no refleja las divisiones de la época) es la víctima y no sólo en este tiempo, sino en todos los casos en que no existen posibilidades de control del ejercicio del poder, aunque este nunca alcance la calidad de absoluto.

Lo que he denominado “población rusa”, son las que nutren las comunidades aldeanas, en formas organizacionales basadas en grupos de familias y agregados. Por lo tanto, la primera víctima es la familia. No interesa discutir en este trabajo si la familia humana original fue nuclear o extensa. Desde que tenemos registro arqueológico e histórico, en Mesopotamia, ambas situaciones coexisten y a veces una es situación transitoria de la otra (familias nucleares se transforman en extensas por propio crecimiento y convivencia generacional, familias extensas se

desgajan en nucleares)⁷. Interesa que la forma habitual de familia es una unidad doméstica de producción que vincula estrechamente lazos de sangre, trabajo y tierra, principal medio de producción de la época. Familia, casa y aldea son instituciones las más de las veces indistinguibles. Familia (*im-ri-a* en sumerio, *kimtum* en acadio), “casa” (é en sumerio, *bītum*, en acadio, con el sentido del *oikos* griego, el *domus* latino) y aldea (*uru*, en sumerio *ālum* en acadio, aunque estos términos no permiten diferenciar entre ciudad y aldea, y también se utilizan para denominar aldeas o caseríos los términos sumerio *é.duru*, y acadio *kaprum*)⁸.

El estado, para decirlo de un modo simplificado, ejerce una doble presión sobre estos grupos: acapara tierras (por ende se restringe la tierra disponible para resolver el crecimiento de las familias) y exige a los miembros de las comunidades parentales tributo, ya sea este en especie o en tiempo de trabajo. Las familias ya no dispondrán del excedente como reserva frente a los imprevistos de las cosechas y el sostenimiento de menores y ancianos; recurrirán a la solidaridad parental para sortear estos obstáculos y a estrategias matrimoniales para mantener una adecuada dotación de miembros aptos para el trabajo y reducir el número de herederos de la tierra: las hijas no heredan sino que reciben una dote en bienes muebles (utensilios, ropas, joyas). También se apela a frenar la división de la tierra, manteniendo las familias juntas para el trabajo (aunque cada una tenga su lote individual, pero se comparten aparejos, animales de tiro, etc.) y privilegiando al hijo primogénito o a quien se hace cargo de los padres ancianos.

Más de una vez estas estrategias resultan insuficientes y la situación conduce al desmembramiento temporal o definitivo de las familias. El cabeza de familia que se endeuda ante una calamidad, entrega sus hijos, su mujer, o por último se entrega él mismo para hacer frente a la deuda.

⁷ GLASSNER, Jean J., “De Sumer a Babilonia: familias para administrar, familias para reinar”. En BURGUIÈRE, A. et alii, *Historia de la familia*, 1- Mundos lejanos, mundos antiguos, Alianza Ed., Madrid, 1988.

⁸ GELB, Ignace, “Household and Family in Early Mesopotamia”. En Lipinsky (Ed.), *State and Temple Economy in the Ancient Near East*, Orientalia Lovaniensia Analecta, Leuven, 1979, p. 30 y passim.

El hecho de que las compilaciones legales mesopotámicas contengan referencias específicas a este fenómeno y que los monarcas traten de corregir esta tendencia de la que, en realidad, son activos promotores, da cuenta de la generalización de esta situación. Cito sólo uno de los varios párrafos que se refieren al tema, del denominado “Código” de Hammurabi, al que los estudios realizados ubican en el año 30 de su reinado, o sea alrededor del año 1760 a.C.:

*“§ XXVI 38-53 Si las deudas se apoderan de un hombre y tiene que vender a su esposa, a su hijo o a su hija, o andar entregándolos para que sirvan por la deuda, que trabajen tres años para la casa del que los compró o del que los tomó en servicio; el cuarto año se efectuará su puesta en libertad”.*⁹

De la imposibilidad de resolver a través de sentencias legales el proceso provocado por la propia lógica del estado, da cuenta el hecho de que estas prescripciones deben reiterarse y se hacen habitualmente en el primero o segundo año de reinado de un monarca, en lo que se conoce como actos de justicia (*mišarum*), o de remisión de deudas. Así, el Edicto de Amisaduga, penúltimo rey de la dinastía de Hammurabi, y que reinara más de un siglo después (entre 1646 y 1626 a.C.), dice:

*“§ Si a un súbdito de Numhia, a un súbdito de Emut-balum, /a un súbdito de Ida/-maraz, a un súbdito de Uruk, a /a un súbdito de Ísi/, a un súbdito de Kisurra /o a un súbdito de Malgûm/ le han agobiado las deudas y/ha tenido que entregar/ su propia persona/, su esposa /o.../ a cambio de plata, como prenda, o para ponerse a servir, dado que el rey le ha restablecido la equidad al País: queda todo condonado; se considera efectuada su puesta en libertad”*¹⁰

⁹ “Código de Hammurabi”, según la edición y traducción de Joaquín SANMARTÍN, en su obra *Códigos legales de tradición babilónica.*, Trotta-Ediciones de la Universitat de Barcelona, Madrid, 1999, p. 121. Contratar con la versión de M. ROTH en *Law Collections from Mesopotamia and Asia Minor*, P. Michalowski Editor, Schollar Press, Atlanta, Georgia, 1995, donde se puede consultar la versión transliterada del acadio.

¹⁰ “Edicto de Ammisaduqa”, *Ibidem*, p. 198. Cotejar con la versión de J.J. FINKELSTEIN. En PRITCHARD, J., *The Ancient Near East. Supplementary Texts and Pictures relating to the Old Testament*, Princeton University Press, 1969, pp. 526-28.

La situación debió agravarse a medida que la realeza perdía sus iniciales disfraces de institución necesaria para la sociedad, para garantizar su bienestar, el orden y la protección de los débiles (en las inscripciones de los monarcas se reitera siempre la frase de protección del huérfano y la viuda, es decir de aquéllos que han quedado sin lazos parentales de resguardo). En el período Paleobabilónico al que corresponden los ejemplos citados intervienen, además, factores coadyuvantes al acrecentamiento de las penurias: problemas ambientales, inestabilidad de los reinos por presencia de nuevos pueblos, o mayor presión de otros ya conocidos y hasta entonces controlados; situación de la que queda un remanente en el párrafo citado, que menciona una diversidad de pueblos y ciudades -algunos de los cuales no se encontraban ya en ese momento bajo el dominio de Babilonia- tal vez con el objetivo ideológico de dar una imagen de universalidad de la protección real.

También en etapas anteriores puede observarse el fenómeno de desintegración familiar, aunque de modo menos directo.

Un indicio nos lo dan los textos conteniendo listas de raciones, particularmente en los templos (*é-dingir-ri-ne*: las “casas de las divinidades”) y en especial la institución denominada *a-ru-a* en sumerio, *širkum* en acadio, que puede traducirse “ex voto dado”. Muchos de esos ex-votos, es decir, regalos, donaciones al templo, son personas.

La información sobre los mismos ha sido sacada a la luz por Ignace Gelb en su trabajo “The Arua Institution”¹¹, remitiendo a fuentes textuales de un extenso período entre la época de Fara y la III Dinastía de Ur (Ca. entre el 2600 y 2000 a.C.). Se trata de los denominados por el autor textos *gemé-dumu* (mujer-hijo) -denominación que Gelb les otorga a partir del hecho de que estos términos en dupla, aparecen en el colofón de estos textos y en lugares diversos- y son fundamentalmente listas de personas,

¹¹ GELB, I., “The Arua Institution”, *Revue d’Assyriologie et d’Archéologie Orientale*, LXVI Volume, Nº 1, 1972, p. 5. Se sigue la transliteración y traducción proporcionada por el autor.

conectadas con el sistema de raciones del templo, es decir, con la entrega de cebada, aceite y lana para el sostenimiento de las mismas y donde se encuentran principalmente, mujeres con niños, viudas, huérfanos, hijos ilegítimos, lo que conduce a Gelb a pensar que el personal del templo estuvo constituido, principalmente, por mujeres y niños sin familia, sin un proveedor masculino o algún medio visible de subsistencia, aunque -en medida mucho menor- también son listados ancianos y minusválidos, particularmente ciegos. En muchos de esos textos figura la mención de que esas personas son **a-ru-a**. Los mismos serán alimentados por el templo, pero a cambio de transformarse en fuerza de trabajo; según sus posibilidades trabajarán en las faenas del campo, agrícolas o ganaderas, molienda del grano, en los telares, talleres artesanales y servicios.

Gelb señala que

*"la cesión de seres humanos al templo es una forma de abandono. Abandono que implica desembarazarse de niños, así como de mujeres, ancianos y otros individuos no deseados (...) como en el caso de ex-votos de individuos no deseados ofrendados al templo"*¹².

Queda claro para el autor que la mayor parte de la fuerza de trabajo de los templos la componía la población local empobrecida, que por lo mismo había perdido la posibilidad de tener una vida familiar plena. El propio sistema de entrega de raciones por parte de las "grandes organizaciones"¹³, palacio y templo, es una consecuencia de la pérdida de tierra y libertad de los miembros de las comunidades originales¹⁴.

¹² *Ibidem*, p. 9-10. Véase también el interesante análisis sobre este tema contenido en el trabajo de Bernardo GANDULLA "Los textos BN17.741, 16.376 y UCLM 9-2845 y la función social del templo en la Antigua Mesopotamia", *Orientalia Argentina*, Vol. IX, 1993.

¹³ Leo OPPENHEIM ha acuñado esta expresión para connotar las características especiales que poseen las instituciones de templo y palacio en la Mesopotamia Antigua y diferenciarlas así, de los roles jugados por esas instituciones en otras épocas históricas. Ver su obra *Ancient Mesopotamia. Portrait of a Dead Civilization*. University of Chicago Press, 1964, p. 95 y ss.

¹⁴ Ver un exhaustivo análisis sobre el sistema de racionamiento en la obra de I. GELB "The Ancient Mesopotamian Ration System", *Journal of Near Eastern Studies*, Vol. 24, N° 3, July 1965.

De la lectura de los textos y de quiénes son los que ofrecen los ex-votos, surge la fuerte impresión de que el rey y las personas de su entorno y de los estratos superiores de la administración, entregan como donaciones, objetos valiosos, animales, o personas que no son de su familia, sino que son dependientes bajo su autoridad. Sólo los pobres donan a sus hijos y mujeres o se entregan ellos mismos, como consecuencia de la imposibilidad de la autosubsistencia.

El templo, a su vez, habríase constituido en una institución que al recepcionar a los indigentes, realizaba una suerte de "caridad" que contribuía a evitar que las tensiones sociales se hicieran insostenibles y contribuía al ideal de estado protector "del huérfano y la viuda". La realidad parece haber sido bastante más cruel, a juzgar por lo que los mismos textos indican acerca de individuos **a-ru-a** muertos, enfermos y fugitivos¹⁵.

La situación de victimización con la que comenzó este análisis, se habría producido entonces, hacia el interior de la sociedad misma, cuando el estado, al consolidarse, erosiona fuertemente el ámbito parental y local de las unidades domésticas de producción y reproducción social, haciendo su aparición fenómenos tales como el de la institución **a-ru-a** y el de la esclavitud por deudas.

El estado, su expansión territorial, sus nuevas víctimas

Si hacia el interior la sociedad victimiza, crea las condiciones para la victimización de aquello que está fuera de sus límites. El texto de Gelb al que se estaba haciendo referencia, nos conecta con otro problema de grandes consecuencias sociales en la Mesopotamia antigua, como en muchos otros ámbitos de consolidación estatal: esto es, la aparición del verdadero esclavo: el cautivo de guerra, distinguible del "esclavo por deudas" -cuya situación es muchas veces transitoria y no posee connotaciones estigmatizantes-, unido a los desplazamientos de población y su consecuente desarraigo. Se trata, en el período de Ur III, de los **gème-guruš gištukul-e-dab₅-ba-me o giš-e-dab₅-me**: "mujeres y hombres aprehendidos por la fuerza de las armas".

¹⁵ GELB, I., "The Arua Institution....", *Op. Cit.*, p. 12.

Algunos de estos individuos eran donados por los monarcas a los templos, al cabo de sus campañas y son contabilizados, en ciertas circunstancias, junto al personal **a-ru-a**, cuyas características ya se ha descrito brevemente¹⁶.

Gelb realiza un detallado análisis de la situación de los prisioneros de guerra, en la segunda mitad del III milenio, considerando informaciones de los mismos períodos en los que analiza la institución **a-ru-a** (períodos de Fara, Pre-Sargónida, Sargónida y de la III Dinastía de Ur)¹⁷. Es casi seguro que en las épocas más tempranas fue lo habitual matar a los hombres y tomar prisioneros a las mujeres y niños, debido a que aquéllos son más difíciles de controlar. Las inscripciones reales hacen frecuente referencia a la montaña de cuerpos dejados en el campo de batalla; un ejemplo paradigmático es el de la conocida fuente del enfrentamiento entre Lagsh y Umma:

...“(Pero) Ush, el ensi de Umma, violó (ambos) el decreto (de los dioses) (y) la palabra (dada por el hombre al hombre) arrancó sus estelas (de frontera) y penetró en la llanura de Lagash. (Entonces) Ningirsu, el primer guerrero de Enlil, de acuerdo con su (de Enlil) recta palabra; por la palabra de Enlil lanzó sobre ellos la gran red (y) amontonó pilas de sus esqueletos (?) en la llanura en (varios) lugares”¹⁸.

Pero rápidamente la situación fue cambiando hacia la explotación laboral del prisionero, ya que, en las condiciones tecno-económicas de la época, la única posibilidad de ampliar la base material de enriquecimiento y su correlativo poder es la obtención de nuevas tierras, más hombres trabajando y tributando. Los textos administrativos son más confiables que las inscripciones de los monarcas, a la hora de evaluar esta realidad, ya que estas últimas exageran distancias, dominios y número de cautivos, en una sistemática política de autoglorificación.

¹⁶ *Ibidem*, p. 7.

¹⁷ GELB, I., “Prisoners of War in Early Mesopotamia”, *Journal of Near Eastern Studies*, Vol. 32, January-April 1973.

¹⁸ Fragmento de la fuente conocida como “El enfrentamiento entre Lagsh y Umma”, que corresponde a acontecimientos del Dinástico Temprano, o época pre-sargónida, procedente de los conos de Entemena de Lagash. Kramer, S.N., *The Sumerians. Their History, Culture and Character*, The University of Chicago Press, Chicago & London, 1963, p. 313-315.

Sin embargo, es difícil distinguir, en muchos casos, el cautivo de guerra de otras formas de esclavización o sometimiento a servidumbre de población nativa, ya que se suelen usar ciertos términos de modo indistinto para referirse a unos y otros, como por ejemplo el término sumerio **sag**: cabeza, o **arad**: esclavo. Los términos que resultan más claros para identificar al prisionero de guerra son, el sumerograma **LÚ+KAR** = cautivo y **nam-ra-aš-ag**, o el más común **nam-ra-ag**, cuyo significado es botín, tomar el botín, en acadio *šallatum*, *šalālum*¹⁹. La lectura de los textos indica que bajo esa denominación se incluía, no sólo personas, sino también objetos y animales, equiparándolos.

El destino final de los hombres y mujeres tomados como botín, es en parte incierto, varía en situaciones concretas y en momentos específicos, pero algunos de los que sobrevivieron a las condiciones de traslado, terminaron como personal **a-ru-a** en los templos, con las connotaciones que ya se ha visto; aunque la mayoría de los varones adultos quedaron sujetos al palacio, forzados al trabajo en destacamentos de agricultores u otras actividades, y tanto hombres como mujeres o niños, en penosas condiciones como se infiere del estudio de las raciones asignadas para su subsistencia, que generalmente constituían el mínimo indispensable para no morir de hambre²⁰.

Es casi innecesario recordar, ya que existe consenso total actualmente sobre el tema, que el cautivo de guerra no llegó a transformar la sociedad a partir de un uso sistemático y masivo de la esclavitud, sino que se insertó en el sistema tradicional de dualidad palatina y aldeana, con sus respectivas tierras y sus entremezcladas relaciones, haciéndose con el tiempo indistinguible el *status* del cautivo de cualquier otro dependiente de ínfima condición y los textos los equiparan, contribuyendo a dificultar la comprensión del fenómeno²¹.

¹⁹ GELB, I., “Prisoners of War...”, *Op. cit.*, p. 73 y ss.

²⁰ GELB, I., “The Ancient Mesopotamian Ration System”, *Op. cit.*, passim.

²¹ Imposible citar la enorme producción que abarca el debate sobre este importante tema. Sólo para orientar, incluyo los siguientes trabajos disponibles en español: UTCHENKO, S.L. & I.M. DIAKONOFF, “La estratificación social de la sociedad antigua”. En AA.VV. *Estado y clases en las sociedades antiguas*, Ed. Akal, Madrid, 1982. ANNEQUIN, J., CLAVEL_LÉVÊQUE,

Sí interesa destacar que el carácter expansivo del estado, cuya expresión más dramática es la guerra, contribuye a definir el perfil del cautivo de guerra, porque como ha señalado Gelb, a quien venimos siguiendo con merecida dedicación:

“... los prisioneros generalmente provienen de países que son etnolingüísticamente diferentes respecto del país de los captores. Por lejos el mayor número de prisioneros que aparecen en los textos, provienen de regiones montañosas y tierras bajas al este del Tigris, ocupando, las regiones occidentales de Amurru, un pobre segundo lugar”²².

Gelb nos ofrece el siguiente listado de tierras extranjeras de donde son tomados prisioneros de guerra, siempre según la lectura de los textos correspondientes a los períodos mencionados (al lado, entre paréntesis, el nombre del gobernante al quien corresponde la inscripción):

Parahšum y Zahara (Rimuš)
Šariphum (Bûr-Sin)
Šimanum (Šu-Sin)
Idamaras (Samsu-iluna)
Anšan (Gudea)
Susa, Adamdun, Awan (Ibbi-Sin)
Hamazi (Išbi-Irra)
Tierra enemiga (Ur-Ninurta)

Y también en textos administrativos :

Elam
*Amurru*²³

A su vez, una lista proporcionada por Samuel Feigin, ofrece los siguientes datos, de textos correspondientes al período Paleobabilónico, de reinados de Hammurabi (1792-1750 a.C.)

M. Y FAVORY, F., “Formas de explotación del trabajo y relaciones sociales en la antigüedad clásica”. En AA.VV, *Formas de explotación del trabajo y relaciones sociales en la antigüedad clásica*, Ed. Akal, Madrid, 1979.

²² GELB, I., “Prisoners of War...”, *Op. cit.*, p. 79.

²³ *Ibidem*, p. 80.

y contemporáneos, donde se mencionan los siguientes lugares de donde provienen cautivos:

Kisurra
Isin
Eshmunna
Mutiabal
Gutium
Elam

Otros lugares ininteligibles en los textos²⁴.

Debe tenerse en cuenta que no existe un término para la designación de personas extranjeras, por lo cual nuestro reconocimiento de los mismos en las fuentes textuales se basa en que los nombres propios expresan otra lengua, o por el uso de un adjetivo gentilicio o una frase genitiva. Este ha sido el procedimiento de los autores citados y también el de Giorgio Buccellati para reconocer al grupo etnolingüístico amorreo entre la población súmero-acadia de la III Dinastía de Ur, a quienes se nomina como **mar.tu**. El autor ejemplifica las siguientes cláusulas genitivas:

ki
 lú Mar-ha-ši- ke₃-ne (hombre de ...)

ki
 lú Ung-ga (hombre de...)²⁵

En algunos casos estos nombres hacen referencia a personas que provienen de **kur.mar.tu**²⁶, lugar que como indica el término **kur**, que seguidamente se analizará, estaría fuera de Babilonia, y se referiría al lugar de origen de un grupo de tribus nómadas originarias del Jebel Bishri en el desierto de Siria. Vale aclarar que Buchellati es uno de los investigadores que más esfuerzo ha hecho para develar las complejas relaciones entre **mar.tu** o amorreos y los súmero-acadios, poniendo de relieve que muchos

²⁴ FEIGIN, Samuel, “The Captives in Cuneiform Inscriptions”, *The American Journal of Semitic Languages*, Nº 50, 1933-34, p. 222.

²⁵ BUCELLATI, Giorgio, *The Amorites of the Ur III Period*, Pubblicazioni del Seminario di Semistica, Istituto Orientale di Napoli, Naples, 1966, pp. 324-25.

²⁶ *Ibidem*, Cap. VII.

de ellos se encontraban asentados e integrados con la población nativa, al menos desde la III Dinastía de Ur (ca. 2100-2000 a.C.).

Ni la noción de país ni la de extranjería, alcanzan nunca a delinearse de manera perfecta. Sin embargo, la conciencia de pertenencia étnica y territorial puede rastrearse ya en los textos de Uruk IV (ca. 3200 a.C.). Desde esta época se reconocen los vocablos sumerios **ki-en-gi** o **Kalam** y **Uri** como términos políticos, geográficos y étnicos que definen respectivamente a Súmer y Akad, términos que se seguirán encontrando en las inscripciones de los monarcas que se autotitulan “Reyes de Súmer y Acad”, incluso en la época Paleobabilónica. El término acadio equivalente al sumerio **kalam** es *mātum*²⁷.

De todos modos, esta noción es variable, pues se modifican en el tiempo las relaciones entre pertenencia étno-lingüística y territorial, al calor de los procesos -no precisamente lineales- de ampliación o restricción de la capacidad de dominación política. Pero sea cual sea la amplitud y la profundidad histórica que posean estas designaciones, siempre se oponen a **kur**, término sumerio polisémico, que incluye lo caótico, lo hostil, y también los territorios que se diferencian de la llanura irrigada: la montaña y la estepa, por todo lo cual **kur** es la designación para país o tierra extranjeros²⁸.

¿Quién tolera, quién segrega, quién integra?

El tema de la guerra y la vinculación con pueblos y países extranjeros, nos conecta, a su vez, con otros de los planteos sobre los que me interesaba reflexionar: qué nivel de tolerancia e integración social, o por el contrario de segregación, existen en la sociedad que venimos analizando.

²⁷ Ver, en relación a este tema, por ejemplo el planteo de J. ZARINS, en su crítica a Hans NISSEN, en “The Early Settlement of Southern Mesopotamia. A review of Recent Historical, Geological and Archaeological Research”, *Journal of the American Oriental Society*, Vol. 112, N° 1, January-March 1992. También J.N. POSTGATE en *Early Mesopotamia. Society and Economy at the Dawn of History*. Routledge, London & New York, 1992, p. 38-40.

²⁸ He analizado este tema en mi artículo “Identidad étnica y poder estatal en la Mesopotamia del III milenio a.C. Problemas de Reconstrucción histórica”, *Estudios de Asia y Africa* 106, Vol XXXIII, Mayo-Agosto 1998, N° 2, El Colegio de México.

Entiendo por *segregación* a la conducta social de aislamiento de una población, sobre la que pesan prejuicios en relación al estilo de vida, opiniones, creencias, etc., que impiden los matrimonios mixtos, las relaciones sociales, etc., pudiendo tener la segregación formas atenuadas o virulentas. *Tolerancia* es la aceptación de la diferencia entre distintas comunidades y son indicadores salientes de la misma la persistencia del bilingüismo o el multilingüismo y la existencia de matrimonios mixtos, aunque esta actitud puede ser plena o relativa (con inexistencia de matrimonios, por ejemplo). *La integración* es la expresión social de una adecuada actitud de tolerancia.

Ahora bien ¿en qué campos se manifiestan estos fenómenos, cómo se visualizan, qué efectos producen?

La conexión con el tema de la guerra surge espontáneamente de una situación que también revelan las fuentes textuales: la diferencia entre el prisionero de guerra recién capturado y su situación posterior. Luego de cada campaña o enfrentamiento bélico -y descontando los muertos- los vencidos, como ya vimos, hombres, mujeres y niños, son desplazados de sus lugares originarios y ya desde la época del rey Rimush (2278-2270 a.C.), segundo rey de la dinastía sargónida, son ingresados a las actividades laborales en las grandes organizaciones -templo y palacio- que componen el estado. Hemos ya visto cómo las personas **a-ru-a**, los ex-votos, son principalmente mujeres y niños en situación de desprotección social, pero también hombres, entre los que se cuentan prisioneros de guerra. Los textos no evidencian diferencias en el trato entre nativos y extranjeros y las raciones que los sostienen son idénticas.

Esta situación se repite con la mayoría de los prisioneros varones que son asignados al palacio, que pasan a formar parte de los destacamentos de trabajadores. Es de hacer notar que el mismo término sumerio, **erín**, define al guerrero, al soldado y también al trabajador, particularmente a aquéllos dedicados a tareas agrícolas, por lo cual, con el tiempo se confunden bajo la misma denominación prisioneros de guerra asentados en

“colonias” y “colonos”²⁹ nativos. Aunque, parecería que en algunos casos, se distingue a la población entre guerreros cautivos (*erín*) y población “civil” (*ukù*)³⁰.

En un primer momento los cautivos tienen restringida la movilidad, como consecuencia de su situación de prisioneros, y posiblemente los listados de cautivos ciegos que se han encontrado, se deba a que se procede a mutilarlos para limitar su movilidad, más allá del castigo terrible que esto implica. Pero más adelante, a muchos prisioneros se los encuentra en distintas ciudades, e incluso su rastro se pierde por el hecho frecuente del cambio de nombre, de la adopción de nombres nativos.

En verdad, lo que explica esta “tolerancia” hacia los extranjeros cautivos es la realidad estructural de estas sociedades: la imposibilidad de aprovechar la fuerza de trabajo esclava en gran escala, hacía improductivo y oneroso el mantenimiento de los prisioneros; la forma de obtener un beneficio de su presencia -que el estado se reserva para sí- es liberar (*šu-bar*) a los prisioneros, darles tierras para que la trabajen, o permitirles el ejercicio de sus habilidades laborales. Esta manumisión no implica pasar a la condición de libre, sino a una dependencia de la corona, a quien entregarán gran parte de lo producido³¹.

Es probable, además, que esa tolerancia tuviera una base explicativa en la inexistencia de un concepto semejante al actual de “ciudadano”; se era hijo (*dumu*) de una ciudad, o simplemente hombre de tal lugar, como ya se ha visto en el ejemplo de las cláusulas genitivas. De algún modo la falta de este concepto es la contracara de la falta del concepto de extranjero que señalara *ut supra*.

²⁹ GELB, I., “Prisoners of War...”, *Op. Cit.* En p. 85 el autor resume “pareciera del material arriba recogido, que el término *erín* fue usado para los guerreros extranjeros inmediatamente después de su captura y después de su asentamiento en Babilonia como colonos. En el curso del tiempo, ese término fue aplicado también para los colonos nativos, así en la época de Ur III pudo ser utilizado tanto para elementos extranjeros como nativos”.

³⁰ GELB, I., *Ibidem*, p. 83. Se refiere a población “civil” de Idamaras y guerreros cautivos de Ešnunna.

³¹ *Ibidem*, p. 87 y ss.

Por otra parte, como ya ha sido expuesto, el estado al constituirse, se reservó todos (o casi todos) los privilegios y despojó al resto de la población, donde sólo se mantuvieron los remanentes de derechos anteriores: tierras “a perpetuidad” (*dūrum*) heredadas de los ancestros, e instituciones recortadas en sus poderes como las “asambleas” (*puhrum*) de los ancianos o de la ciudad. (Hago reserva de que este análisis general no permite poner de relieve los matices que son característicos de cada tiempo y lugar y que revelarían más fuerza de las instituciones locales en determinados lugares, o una mayor preservación de sus jerarquías)³². Esta situación pudo haber colaborado a la difuminación de las diferencias entre la población nativa y extranjera, ambas oprimidas por la violencia del poder político.

Además, a diferencia de lo que sucede en las sociedades actuales, nunca existió el problema del sobrante de fuerza de trabajo; por el contrario, el gran dilema fue mantener constante o acrecentar los brazos para la actividad laboral. Por lo tanto, los nativos no podían verse perjudicados por la llegada de contingentes de prisioneros y podemos suponer, que a la inversa, esto aliviaría las cargas que el estado hacía pesar sobre ellos.

En cambio, por lo que se viene analizando que muestra una profunda cesura entre el ámbito del poder político y la población rusa, para la élite sí es útil construir una noción de extranjero y de enemigo que permita, por oposición, la unidad de los súbditos de la realeza. Es notorio en el discurso del poder, el esfuerzo por demarcar el reinado y el reino como legítimo y por ende todo lo que queda fuera, es susceptible de ser apropiado, como fuente de materia prima o bienes preciosos de prestigio, obtención de fuerza laboral por la utilización de los cautivos, cuando las condiciones no permiten la directa incorporación del territorio enemigo al dominio del estado.

³² Ver por ejemplo FINET, André, *Colloque La Voix de l'Opposition en Mesopotamie*, Institut des Hautes Etudes de Belgique, Bruxelles, 1973 y del mismo autor *Les Pouvoirs locaux en Mesopotamie et dans les regions adjacentes*, Colloque organisé par l'Institut des Hautes Etudes de Belgique, Janvier 1980, Edit. Bruxelles, 1982. En español, el trabajo de DÍAZ MOLANO en este mismo número.

El extranjero que se somete pasa a ser un súbdito y esto permite al monarca triunfante agrandar sus dominios; el ejemplo más elocuente es el del Prólogo del “Código de Hammurabi”, donde se citan las ciudades conquistadas, hacia las cuales el monarca se muestra benevolente:

*“Yo soy Hammurabi, el pastor, elegido por el dios Enlil.... quien perfecciona todo lo posible la ciudad de Nippur”...
 “...el hábil rey, el restaurador de la ciudad de Eridu...”
 “...quien acrecienta la reputación de la ciudad de Babilonia..”
 “...quien enriquece la ciudad de Ur...”
 “...quien establece las bases de la ciudad de Sipar...”
 “... el guerrero que otorga gracia a la ciudad de Larsa...”...³³*

Y continúan los enunciados.

Aquél a quien no es posible someter, debido a su fortaleza, se lo trata de transformar en aliado por medio de tratados, como se observa en el siguiente tratado entre Hammurabi y Zimri-lim de Mari, lo que no impidió a ese rey destruir a la ciudad de Mari, cuando la balanza del poder se inclinó en su favor, años más tarde:

*“Shamash de los cielos, Señor del país, Addu de los cielos, Señor de las decisiones, por sus dioses Hammurabi, hijo de Sinmuballit, rey de Babilonia ha jurado.
 ¡A partir de este día, por mi vida entera yo estaré en guerra con Siwapalarhuhpak! [...] Yo no reuniré más mis servidores, mis mensajeros y se los enviaré a él!
 Yo no haré la paz con Siwapalarhuhpak, sin el consentimiento de Zimri-Lim, rey de Mari y del país de los Haneos. Si yo me propusiera hacer la paz con Siwapalarhuhpak, yo deliberaría con Zimri-Lim, rey de Mari y del país de los Haneos. Si el no tiene inconveniente de hacer la paz, conjuntamente haremos la paz con Siwapalarhuhpak.
 Es con buenos sentimientos y sinceridad completa que yo profiero este juramento por mis dioses, Shamash y Addu, ante quienes Zimri-Lim, hijo de Yahdun-Lim, rey de Mari y del país de los Haneos, ha jurado. Yo lo cumpliré escrupulosamente”³⁴.*

³³ Prólogo Código de Hammurabi. Versión de Martha Roth, *Op. cit.*, negrillas del autor.

³⁴ “Projet de traité ou “petite tablette” faite par Zimri-Lim de Mari pour Hammurabi de Babylone”. En BRIEND, Jacques., LEBRUN, René y Émile PUECH (comp.), “Traité et Serments dans le Proche-Orient Ancien, Cahiers Evangile Suplement au Cahier Evangile 81, Service Biblique Évangile et Vie, Éditions du Cerf., pp.12-13, París.

La reconocida fragilidad de los pactos, llevó más de una vez a tratar de reforzarlos mediante alianzas de sangre:

“Informa a Hammurabi, a Hadnurabi, a Sarrum-kîma-kali-ma, los reyes que son tus vasallos, así como a tu servidor Yanûh-Samar, que actualmente entre Šarraya y yo hay un pacto de sangre y un compromiso solemne (da-mu ù dan-natum sa-ak-na). Cien beduinos y cien hombres del Reino de Mari (Ak Purattum) y yo, es decir, doscientos hombres de mi confianza, notables de mi tierra, hicieron un pacto de sangre (I-na da-mi-iz-zi-zu) y yo juré por dios”³⁵.

Cuando las condiciones no son propicias para una alianza, las negociaciones se transforman en su opuesto. Así un acuerdo proyectado y no concretado entre el Šamši-Addu y una tribu nómada, desencadena la siguiente orden:

“Por ahora no se hará la alianza con los Yâ-llanu, es al contrario de apresarlos que yo hablo: Todos los Yâ-llanu que se encuentren aislados en tu /territorio/, ordena que ellos mueran la misma noche. Que no se los vele, ni elogie /dar un discurso/ ni se tenga duelo por ellos. Que se les prepare fosas, que ellos mueran y que se los entierre!”³⁶

A su vez, el súbdito que se rebela pasa a ser un paria y un fugitivo y a integrar lo que en el II milenio constituyó un fenómeno de gran extensión: los habiru. En las fuentes textuales el término *habiru* aparece alternadamente con el sumerio *sa.gaz*. Este último, a su vez aparece en las listas bilingües sumero-acacias, explicado por la palabra *habbātum*, con el significado de bandidos o saqueadores³⁷.

Precisamente se les atribuye condición de bandidos, con un claro matiz peyorativo, porque han dado la espalda al poder

³⁵ ARMT XXVI/2. En DURAND, Jean-Marie, “Unité et diversités au Proche-Orient à l’époque amorrite”. En: La circulation des biens, des personnes et des idées dans le Proche-Orient Ancien. *Actes de la XXXVIIIe Rencontre Assyriologique Internationale*, Editions Recherche sur les Civilisations, París, 1992. Traducción Silvia Alvarez.

³⁶ ARM, I, 8-17, *Ibidem*.

³⁷ En español se puede consultar el excelente trabajo de BOTTÉRO, J., “Los habirus”. En: SILVA-CASTILLO, J. (comp.), *Nómades y pueblos sedentarios*, El Colegio de México, México, 1982.

palatino, y es por ello que pueden ser comparables con quienes expresan la mayor oposición y alteridad respecto del poder sedentario y urbano: los nómades.

No es casual, que sea en el campo de las fuentes literarias, o sea aquéllas producidas y circulantes en el ámbito letrado, en el ámbito de la élite, las que dan cuenta de modo incluso estereotipado, de la alteridad étnica³⁸. La alteridad justifica la segregación del extranjero, particularmente cuando este aparece con rasgos culturales contrastantes, lo que en Mesopotamia implica, como se dijo, no vida sedentaria, no vida urbana, no sometimiento al poder político. Hay dos claros ejemplos de connotación negativa hacia el extranjero: el caso de los **guti** y los **mar.tu** o *amorreos*, que ya se mencionaran.

Los **guti**, habitantes montañoses de los Zagros, seres temidos a los que había que combatir en tanto las relaciones establecidas posibilitaban sólo la situación de víctima o victimario, son representados con rasgos opuestos a las de los súmery-acadios. Estas atribuciones negativas se muestran con gran fuerza en un texto de Utuhegal (2116-2110 a.C), rey que logra alejar a los guti de la ciudad de Uruk:

"Enlil, el rey de todas las tierras, comisionó a Utuhegal, el poderoso, el rey de Erech, el rey de las cuatro regiones (del mundo), el rey cuyas órdenes nadie puede contradecir, para destruir el nombre de Gutium, la serpiente (y) el escorpión de la montaña, quien levantó su brazo contra los dioses, quien arrebató el reinado de Sumer y lo llevó a tierra (extranjera), quien llenó a Sumer de hostilidad, quien arrebató la esposa al que tenía esposa, quien arrebató el hijo al que tenía hijo y sembró la hostilidad (y) rebelión en la tierra"...³⁹

La alusión a las montañas los ubica concreta y simbólicamente, como habitantes de **kur**, sumerograma a cuyas connotaciones negativas ya se ha hecho referencia *ut supra*. También es contrastiva la alusión a la falta de autoridad para

³⁸ He analizado el valor de las fuentes literarias para el análisis de la etnicidad en sociedades extinguidas, en mi trabajo citado en nota 28.

³⁹ KRAMER, S.N., *The Sumerians...*, Op. cit., 1963, p. 129. Trad. C. De Bernardi.

quienes la organización está centrada en la ciudad, representante tanto del orden terrenal cuanto cósmico.

El otro grupo humano al que las fuentes atribuyen alteridad, es el de los **mar.tu**, o *amorreos*, a los cuales ya he mencionado en referencia a los prisioneros de guerra. Precisamente las fuentes literarias desconocen la heterogeneidad de este gran conglomerado étnico (amorreos pastores originarios del Oeste, amorreos infiltrados pacíficamente en la llanura e incluso integrados en la III Dinastía de Ur, y más tarde haciéndose del poder en ciudades como Babilonia o Mari) y masifican lo contrastivo, asignándoles las características opuestas a la población urbana, las que resultan ofensivas a su estilo de vida y que justificarían de este modo actitudes de segregación:

"Martu/ habitante de tiendas... gente que desentierra trufas al pie de la montaña, que no dobla nunca la rodilla, que come carne cruda, que durante su vida no tiene casa y cuando muere no tiene tumba..."
"...aquel que no conoce (cultiva) el grano"⁴⁰
"Los mar.tu, gente destructora, con instintos de perro, como los lobos"⁴¹

Si bien es cierto que parte de la población amorrea mantuvo un estilo de vida pastoril, de criadores de ganado menor, fue en realidad la intensificación de la presión ejercida por distintos grupos de la misma sobre finales del tercer milenio, lo que promovió este intento de segregación -por otra parte inútil, como demuestra la historia posterior- y que impulsara incluso a la construcción de un muro de contención a la entrada de esas poblaciones, por parte de los últimos reyes de la III Dinastía de Ur; muro que atravesaba la llanura aluvional del valle de los ríos Eufrates y Tigris, poco más al norte de la ciudad de Acad y del que queda constancia en las inscripciones de años de reinado del rey Su-Sin:

"Año en que Su-Sin, rey de Ur, construyó el muro Mar.tu, el Muriq-Tidnim"⁴²

⁴⁰ (SEM 58, IV: 22-24) Citado en CAGNI, Luigi, *Storia del Vicino Oriente Preislámico*, Instituto Universitario Orientale, Napoli, 1991, pp. 56-57. Y (TCL XVI 66:Rv. 12'; le SEM 1: v 11), *Ibidem*.

⁴¹ BUCCELATTI, G., Op. cit., p. 332.

⁴² KRAMER, S.N., Op. cit., p. 327.

Podría, por tanto pensarse que esa “segregación” está impulsada por el estado, para quien la preocupación fundamental no es la diversidad etnolingüística de los grupos humanos con los que toma contacto, sino la dificultad de someterlos a su dominio político. El peso de la estigmatización está centrado en la imposibilidad de transformarlos en súbditos y por ende, en tributarios. La ambigüedad de esta relación queda reflejada en un poema mítico que Samuel Noah Kramer ha denominado “El casamiento de Martu” al que el autor considera el reflejo de un acontecimiento histórico: la alianza política de los nómadas Martu con Ninab, una ciudad- estado probablemente situada en el norte de Sumer⁴³.

El mismo se refiere al deseo de Martu de obtener esposa, para lo cual después de consultar a su madre, se presenta a un torneo en la ciudad de Ninab y habiéndolo ganado, el rey Numušda ofrece como premio plata y piedras preciosas, que Martu rehusa. Reclama como premio a la hija del rey como esposa:

“Numušda, a quien Martu hizo sentir feliz, le regaló plata -que él no acepta, /le/ regala pie/dras (preciosas) -que él no acepta.

El hace ...

El hace ... (diciendo):

‘tu plata/, tus piedras (preciosas) - adonde me conducen!

Yo desposaría a /Adnigkidu/, tu hija”

La princesa es advertida por una amiga sobre aspectos negativos de la vida de Martu, que expresan el estereotipo de la alteridad:

“El que habita las montañas ...

Habiendo realizado (?) muchas contiendas con los de Kur, él no conoce la rendición, él come alimentos sin cocer, él no tiene casa, a pesar de que está vivo, él no será enterrado cuando muera, mi amiga -cómo podrías casarte con Martu!”

Adnigkidu responde a su amiga:

“Por cierto me casaré con Martu ...”⁴⁴

⁴³ KRAMER, S.N., “The marriage of Martu”, *Studies in Assyriology*, 1990. Trad. Andrea Seri.

⁴⁴ *Ibidem*.

Así, la frontera étnica es traspasada por el acto más significativo de alianza entre dos comunidades: el emparentamiento por matrimonio, que en este caso sería, además, un matrimonio interétnico, revelándose, una vez más, que la alianza permite suprimir la condición de extranjería⁴⁵.

Consideraciones finales

La imagen que surge de los textos, como bien ha señalado Anne Marie Durand⁴⁶ es la de una circulación multiforme de población, consecuencia de las capturas, desplazamientos y reasentamientos, aunque también de otras actividades no bélicas, como las embajadas de corte a corte, los matrimonios interétnicos, las expediciones mercantiles, o la mensajería.

Pero más allá del mosaico múltiple que parece surgir de la ubicación y descripción de los distintos grupos que conforman el panorama humano de la llanura aluvial de la Mesopotamia entre el III y el II milenio a.C., lo que parece definir las posibilidades de tolerancia e integración, o por el contrario, de victimización de los hombres y mujeres que la habitaron, son las crudas necesidades del poder político, para quien por fuera de su propio entorno, esos seres anónimos constituyen solamente “el rebaño”, o las “cabezas”, de quienes los dioses les han hecho dueños. Una inscripción de Sargón, famoso rey fundador de la dinastía de Acad posibilita cerrar este intento de análisis como fue comenzado, con una fuente literaria:

“... Mientras yo fui su jardinero, Istar me concedió su amor, y por cuatro y (...) años ejercí el reinado.

El (pueblo de) cabezas negras regí, gob(erné):

Poderosas (mon)tañas con hachas de bronce conquisté.

Las zonas altas escalé.

Las zonas bajas yo (a tra)vesé.

Las (tie)rras marinas tres veces rodeé.

⁴⁵ BUCCELLATI, G., *Op. Cit.*, 4. Position of the Amorites as foreigners, p. 336 y ss.

⁴⁶ DURAND, Jean-Marie, *Op. cit.*, p. 98.

Dilmun mi (mano) capturó.

(Hacia) la gran Der (fui), yo (...)

(...) yo alteré y (...)

Cualquier rey que pudiera surgir después de mi,

(...)

Que él dirija, que él gobierne al (pueblo de) cabezas negras:

(Que conquiste) poderosas (montañas) con hachas (de bronce).

(Que) escale las zonas altas.

(Que) atraviese las zonas bajas.

Que rodee las (tierras) marinas tres veces!

(Dilmun que su mano capture).

¡Que suba (hacia) la gran Der y (...)!

(...) desde mi ciudad. Aga(de...)

(...) ... (...)"⁴⁷

⁴⁷ PRITCHARD, J., *Ancient Near Eastern Texts Relating to the Old Testament*, Princeton University Press, 1955, p. 119. Trad. C. De Bernardi.

¿Diversidades locales en el periodo paleobabilónico? Enfoque histórico-jurídico

Luis Díaz Molano¹

Resumen

En un análisis de fuentes del periodo de dominación babilónica en la Mesopotamia (siglo XVIII a. c.) se manifiestan importantes diversidades culturales.

Hemos trabajado sobre los documentos hallados en Tell Sifr (Kutalla), una ciudad pequeña ubicada a 14 km de Larsa. Aparecen en ellos las compraventas y otros actos jurídicos concernientes a Silli Estar, muy probablemente un mercader, que además lucra con la adquisición de casas en ruinas que repara y luego alquila.

A la luz de este archivo privado pueden conocerse detalles de la vida privada de Larsa, sus costumbres jurídicas y algunos aspectos de la vida cotidiana; los cambios y continuidades bajo la dominación de Hamurabi y Snmsuiluna.

El artículo plantea que es posible encontrar bajo la dominación de Babilonia la persistencia de identidades locales en ciudades y regiones de fuertes tradiciones culturales propias, como Larsa.

Palabras claves: Identidades locales. Periodo paleobabilónico. Mercaderes. Costumbres. Sucesorias. Dominación. Archivos privados.

Abstract

An analysis of the Old Babylonian period sources (specially XVIII b.C) reveals important cultural diversities.

We have worked on documents found at Tell Sifr (Kutalla), a small town located 14 km. from Larsa. We have dealt with some documents that show the purchases and other juridical acts of Silli Estar, probably a merchant, who also gets profits from the houses in ruins than he buys and then he repairs and rents.

Due to this private archive we can learn details of the private life in Larsa. Also its juridical practices and some aspects of daily

¹Profesor Titular Ordinario de Historia del Derecho. Fac. de Derecho. U.N.R. Integrante del CEDCU.